CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	Código formato: PGD-02-05 Versión: 11.0
		Código documento: PGAF-08-09 Versión: 9.0
		Página 1 de 2

1. INTRODUCCIÓN

- El día 1 de febrero de 2019 esta dirección asumió la supervisión del contrato No. 787973 del 2019, suscrito entre la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ y FREDY ENRIQUE CHALA PEDRAZA, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales para el apoyo de las estrategias institucionales anticorrupción de la entidad 2019, en el marco del proyecto de inversión, Fortalecimiento del control de la gestión pública, Meta No 5 Desarrollar y ejecutar una estrategia Institucional en el marco del plan anticorrupción".
- El período total de supervisión de este contrato es el comprendido entre el 1 de febrero al 31 de agosto de 2019.

2. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

1. Contrato No.	787973
2. Contratista	FREDY ENRIQUE CHALA PEDRAZA
3. Objeto	.. Prestar servicios profesionales para el apoyo de las estrategias institucionales anticorrupción de la entidad 2019, en el marco del proyecto de inversión, Fortalecimiento del control de la gestión pública, Meta No 5 Desarrollar y ejecutar una estrategia Institucional en el marco del plan anticorrupción

3.ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA SOBRE EL OBJETO DE CONTRATO EN EL PERÍODO DE INFORME

01/03/2019 al 31/03/2019.

Las acciones adelantadas por el Dr. FREDY ENRIQUE CHALA PEDRAZA del 01 al 31de marzo 2019 tiempo de ejecución de este contrato se anexa informe de actividades realizadas.

4.- PAGOS AUTORIZADOS HASTA LA FECHA

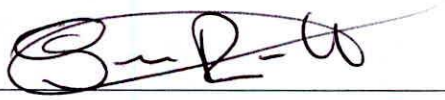
A la fecha del presente informe se presentan los siguientes pagos:

No. Orden de Pago	Fecha	Valor $	Concepto

144	07/03/2019	7.000.000.00	Periodo 01/03/2019-31/03/2019

5. DOCUMENTOS SOPORTE
Los soportes del contrato generados durante el tiempo de supervisión del contrato, reposan en la carpeta de la Subdirección de contratos.

Para constancia se firma el presente informe en Bogotá D.C., a los 01 días del mes de abril de 2019.

SUPERVISOR	
NOMBRE:	Grace Smith Rodado Yate
CARGO:	DIRECTORA DE APOYO AL DESPACHO
FIRMA	

Reviso : Luciano Ramirez

